



InfoComercial

Informe de Coyuntura de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba



AUTORIDADES

PRESIDENTE

EZEQUIEL CERESO – AERCA - Villa María

VICE-PRESIDENTE 1°

JAVIER DAMIANO – CECIS - Río Cuarto

VICE-PRESIDENTE 2°

FAUSTO BRANDOLÍN – C.C.I. - Jesús María

VICE-PRESIDENTE 3°

CRISTIAN SAVORETTI – C.C.I. - Oncativo

VICE-PRESIDENTE 4°

OSCAR VIDAL – CES – San Francisco

SECRETARIA

CECILIA PÉREZ CONTRERAS – CC - Alta Gracia

PRO SECRETARIA

MARÍA BELÉN GOY – CC – Colonia Caroya

TESORERO

SERGIO FRASSA – CCI – Villa del Rosario

PROTESORERO

GABRIEL MASSHEIMER – UCIS – LA FALDA

PRESENTACIÓN

El **Informe Comercial** de Indicadores de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba, se presenta en forma mensual y contiene la descripción y análisis de las principales variables que hacen a la actividad comercial y de servicios en la provincia para su difusión entre los actores institucionales y sociales vinculados a esta esfera.

Se incorpora, además, la combinación de la proyección de las expectativas de los propios agentes económicos que trabajan en cada rama de actividad.

Dirección Técnica: Dr. Efraín Molina
Coordinación operativa: Yanina Rodríguez



La Clave del mes

La Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa extendió hasta el 31 de octubre próximo el plazo para la presentación de proyectos de capacitación bajo el Régimen de Crédito Fiscal.

El programa promueve la inversión de las micro, pequeñas y medianas empresas en la formación de sus trabajadores, mandos medios y directivos a partir del reintegro total o parcial del costo, y cuenta este año con un presupuesto total de \$300 millones.

La Sepyme estableció que las empresas podrán presentar sus proyectos hasta el 31 de octubre o hasta agotar el cupo anual asignado al Régimen de Crédito Fiscal.

Los proyectos aprobados podrán recibir reintegros de hasta el 100% del costo de capacitación en un certificado de crédito fiscal destinado a la cancelación de tributos nacionales cuya percepción, aplicación y fiscalización corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).



Editorial

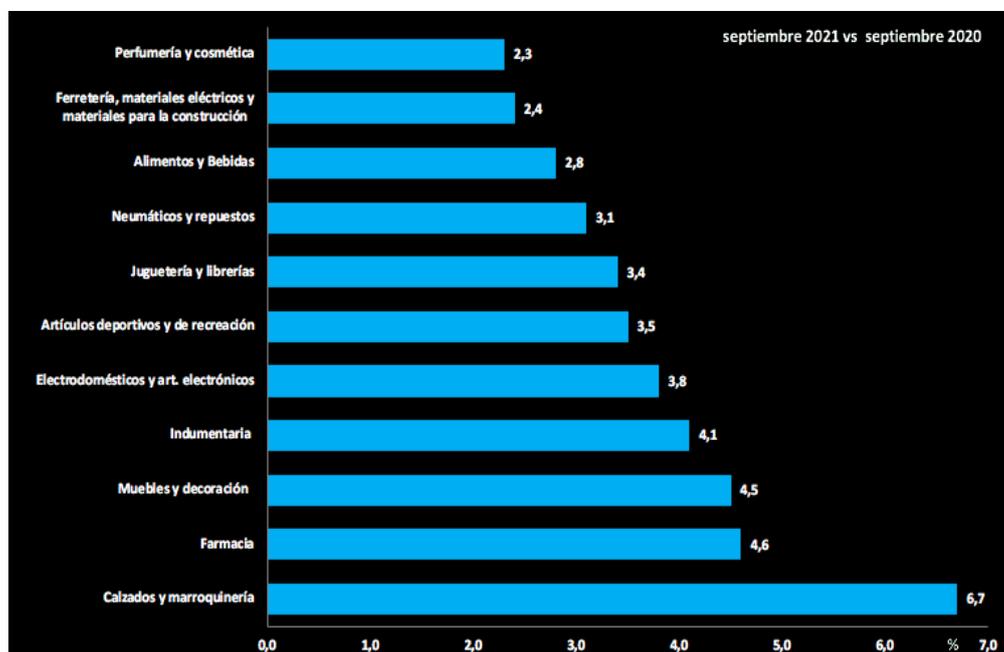
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de septiembre con un aumento de 3,7% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos.

Vale recordar que en septiembre de 2020, respecto a igual mes de 2019, las ventas habían caído 13,2%.

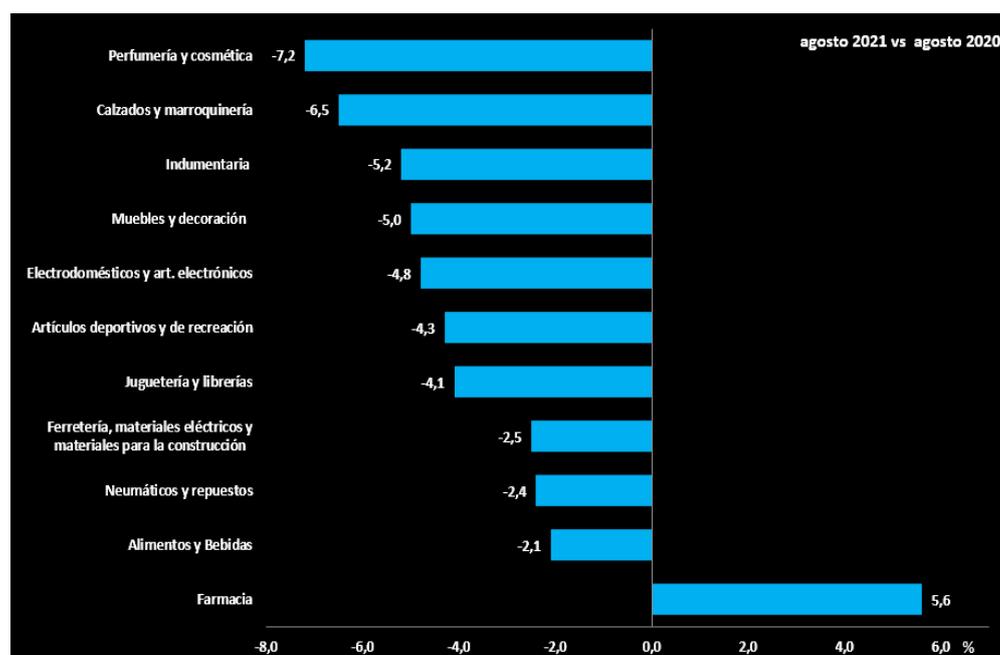
“La mejora en el desempeño es en parte explicada por el valor muy negativo que registraron las ventas en septiembre del año pasado, y en parte por la mayor flexibilización que se estableció para las distintas actividades productivas que aún estaban restringidas en el marco de la crisis sanitaria que desató la Covid-19”, explicó Ezequiel Cerezo, presidente de Fedecom.

“De igual manera, seguimos viendo que gran parte de la sociedad continua atravesando problemas relacionados con la pobreza, la falta o la insuficiencia de ingresos, a partir de lo cual la precaución y hasta la privación siguen siendo el comportamiento que prevalece a la hora de consumir”, agregó Cerezo.

Es por ello que en relación a la situación actual que atraviesan los comercios, el 68% de los encuestados manifestó que es de regular a mala.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

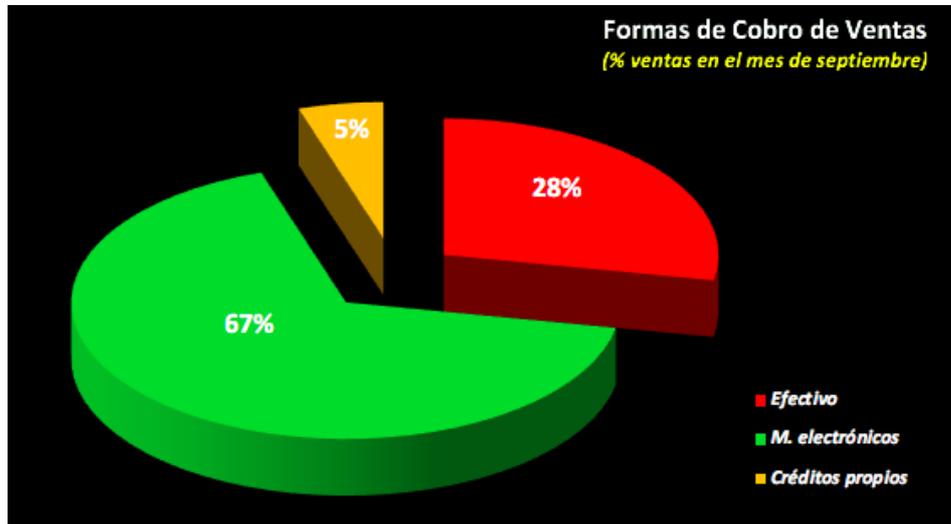
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de septiembre con un aumento de 3,7% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos. En septiembre de 2020, respecto a septiembre de 2019, las ventas habían caído 13,2%.

De los 11 rubros relevados por la entidad, todos ellos mostraron valores positivos en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas.

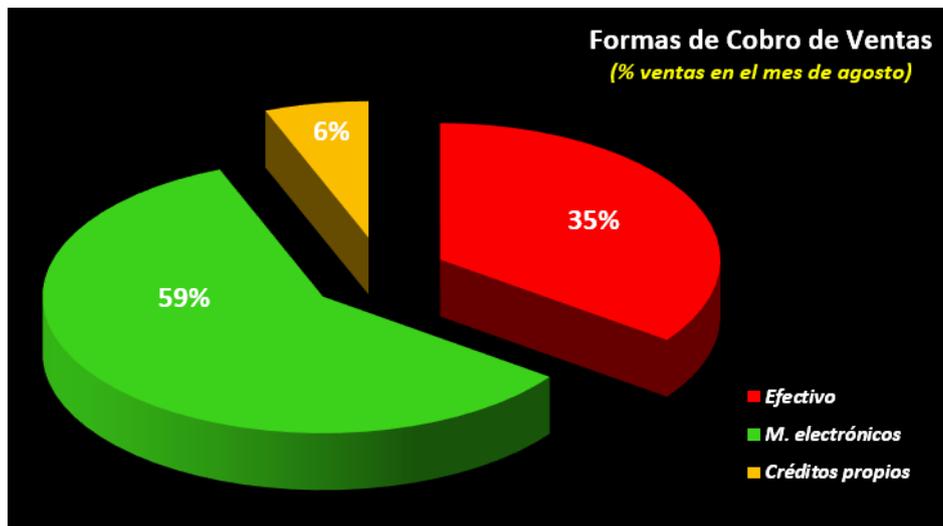
Comportamiento por rubros:

Alimentos y bebidas 2,8%;
 Artículos deportivos y de recreación 3,5%;
 Calzados y marroquinería 6,7%;
 Electrodomésticos y artículos electrónicos 3,8%;
 Farmacia 4,6%;
 Ferrería, materiales eléctricos y materiales para la construcción 2,4%;
 Indumentaria 4,1%;
 Juguetería y librerías 3,4%;
 Muebles y decoración 4,5%;
 Neumáticos y repuestos 3,1%;
 Perfumería y cosmética 2,3%.

Formas de cobro de ventas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Aspectos Técnicos

Universo: comercios adheridos a Cámaras y Centros Comerciales de FEDECOM, localizados en las principales localidades del interior provincial.

Muestra: 380 casos.

Unidad de respuesta: propietarios, encargados o gerentes de cada comercio.

Método de relevamiento: encuesta de opinión electrónica.

Período de Relevamiento: 25 al 30 de cada mes.

Al analizar la forma en que se cobraron las ventas por parte de los comerciantes durante los meses de agosto y septiembre, se observa que el componente de **Medios electrónicos** (débito y crédito) se colocó en primer término con un porcentaje que aumentó del 59% al 67%.

Efectivo, disminuyó respecto al mes anterior del 35 al 28%. Mientras créditos propios, pasó del 6% al 5% del total.